

**Promotora de
Informaciones, S.A.
(Prisa) y Sociedades
Dependientes**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e Informe de
Gestión del periodo semestral terminado
el 30 de junio de 2008, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

Al Consejo de Administración de
Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA):

Hemos auditado los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre del ejercicio 2008 que comprende el balance de situación consolidado al 30 de junio de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas, correspondientes al período semestral terminado en dicha fecha, todos ellos resumidos e incluidos en la información financiera semestral correspondiente al primer semestre de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) y Sociedades Dependientes, elaborados y firmados por los Administradores de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA), Sociedad Dominante del Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados incluidos en la información financiera semestral en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de la citada información financiera semestral y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los Administradores de la Sociedad Dominante presentan los mencionados estados financieros intermedios resumidos consolidados incluidos en la información financiera semestral de acuerdo con los principios y normas contables establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. De acuerdo con esta normativa, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo además, de las cifras correspondientes al primer semestre del año 2008, bien las correspondientes al ejercicio anterior, o bien las del mismo período del ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a la información financiera semestral al 30 de junio de 2008. Con fecha 8 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 en el que expresamos una opinión favorable.

Tal y como se indica en la Nota 2.a. de las notas explicativas adjuntas, los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes del ejercicio 2007.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios resumidos consolidados incluidos en la información financiera semestral a los que se refiere el primer párrafo se han elaborado adecuadamente, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con las normas contables indicadas anteriormente que le resultan de aplicación.

El informe de gestión intermedio adjunto correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios semestrales presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios resumidos consolidados incluidos en la información financiera semestral del ejercicio 2008 a los que se refiere el primer párrafo. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Grupo.

Deloitte, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Jiménez Guerrero

24 de julio de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

DELOITTE, S.L.

Año **2008** Nº **01/08/11860**

COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

**Promotora de
Informaciones, S.A.
(Prisa)**

Estados Financieros Intermedios e
Informe de Gestión del período semestral
terminado el 30 de junio de 2008, junto
con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Al Consejo de Administración de
Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA):

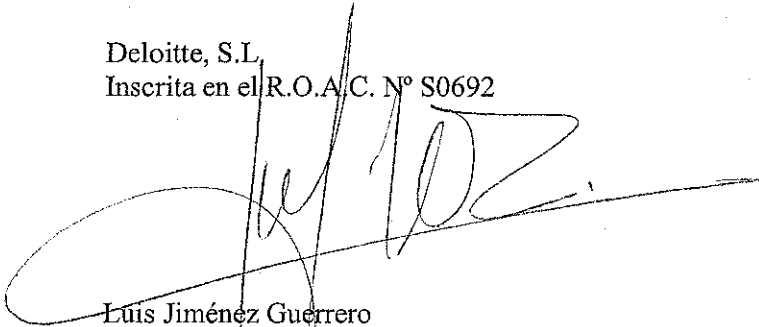
Hemos auditado los estados financieros intermedios de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) del primer semestre del ejercicio 2008 que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2008 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas correspondientes al período semestral terminado en dicha fecha, elaborados por los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados financieros intermedios en su conjunto basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados financieros intermedios y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio 2008 son los primeros que Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) prepara aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de las notas, además de las cifras del primer semestre del ejercicio 2008, bien las correspondientes al ejercicio anterior o bien las correspondientes al mismo período semestral del ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y que, por tanto, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 o de las que se hubiesen obtenido de aplicar los principios y normas contables vigentes en fechas intermedias. En la Nota 15 "Aspectos derivados de la transición al Nuevo Plan General de Contabilidad" de las notas explicativas adjuntas se incluye el impacto de las diferencias sobre el patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2007 y sobre los resultados del primer semestre de dicho ejercicio. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a los estados financieros intermedios del período semestral terminado el 30 de junio de 2008. Con fecha 8 de febrero de 2008 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con una salvedad que tras la adopción del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no es de aplicación en este ejercicio.

En nuestra opinión, los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio 2008 adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) al 30 de junio de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al período semestral terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio 2008 a efectos comparativos.

El informe de gestión adjunto del primer semestre del ejercicio 2008 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de los estados financieros intermedios. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de los estados financieros intermedios del primer semestre del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

Deloitte, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Luis Jiménez Guerrero

24 de julio de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE S.L.

Año 2008 N° 01/08/11861
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....